

Guayaquil, 1 de Julio del 2017

Sr. Ing.  
**Raymond Raad Dibo**  
Ciudad.

44025

De mis consideraciones:

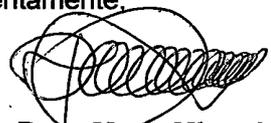
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ROMABAL DIECISIETE S.A.**, en la sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE**, por un período de cinco años.

Usted reemplaza en esa función a la Ing. Fátima Albán Aguiar, cuya renuncia fue aceptada en esta misma sesión.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por sí solo, cuando reemplace a la Gerente, en caso de ausencia, falta o impedimento. Los demás deberes y atribuciones de su cargo constan en la escritura pública de constitución de la sociedad.

La compañía fue constituida con la denominación de INMOBILIARIA ROMABAL DIECISIETE S.A., según consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Decimotercera del cantón Guayaquil, en ese entonces, doctora Norma Plaza de García, el 30 de mayo de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Diciembre del mismo año. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado Mario Baquerizo González, el 19 de Mayo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Julio del mismo año, se aumentó el capital a S/14'000.000, y se reformó su estatuto social. De conformidad con lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador publicada en el registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000 y, a las disposiciones de la Resolución No. OO.Q.I.J. 008 dictada por el Superintendente de Compañías el 4 de Abril del 2000, publicada en el Registro Oficial No. 69 del 3 de Mayo del mismo año, se cambió el valor nominal de las acciones de un mil sucres (S/.1.000) a cuatro centavos de dólar (USD\$0.04) cada una y se convirtió el capital social de catorce millones de sucres (S/.14'000.000) a quinientos sesenta dólares (USD\$560.00). Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo de Guayaquil, doctor Salim Manzur Capelo, el 7 de Febrero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Mayo del mismo año, se aumentó su capital social a USD\$800.00, y se reformó su estatuto social.

Atentamente,

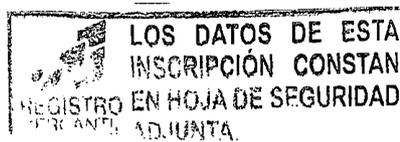


**Arq. Rosa María Miranda de Marcos**  
**GERENTE**

**RAZÓN:** El día de hoy 1 de Julio del 2017 en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Presidente para el que he sido designado, según el nombramiento que antecede; y, declaro que mi domicilio está ubicado en la ciudadela Los Ceibos, calle Décima No. 202 y Av. Principal.



**Ing. Raymond Raad Dibo**  
**C. C.: 0900027079**  
**Nacionalidad: Ecuatoriana**



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.834  
FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2017  
HORA DE REPERTORIO:11:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ROMABAL DIECISIETE S.A.**, a favor de **RAYMOND RAAD DIBO**, de fojas 43.180 a 43.183, Registro de Nombramientos número 11.913.

ORDEN: 42834



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 02 de octubre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0204586

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JAW